MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

ACTA Nº 028/014

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº CD 17/014 PARA "ADQUISICION DE ACTIVOS INTANGIBLES"

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

En la ciudad de Nueva Italia, República del Paraguay, a los **16** días del mes de **octubre** de dos mil catorce, siendo las **07:30** Horas se da inicio al **Acto de Apertura de Sobres – Oferta** en presencia del **Sr. Ángel Ramón López Cardozo** – Encargado de la UOC, domiciliado a los efectos de este acto jurídico en la casa Nº 524 de la Avda. Próceres de Mayo e/ Rodríguez de Francia, en representación de la **Municipalidad de Nueva Italia,**

También se encuentra presente el Sr. Victor Manuel Carreras con C.I N° 2.492.994

Corroborada la hora de entrega de los sobres presentados, los cuales todos han cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación.

Sobre Nº 1: MEGASOFT INFORMATICA

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida a la MUNICIPALIDAD s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del derecho del Menor	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	SIPE	
Constancia del SIPE	N° 1.322.337	
DDJJ de Mantenimiento de Ofertas	X	

La oferta total asciende a **Gs. 44.000.000.-** (Guaraníes cuarenta y cuatro millones)

Sobre Nº 2: EDUARDO MAIDANA

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida a la MUNICIPALIDAD s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del derecho del Menor	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE	N°	X
DDJJ de Mantenimiento de Ofertas	X	

La oferta total asciende a **Gs. 29.000.000-** (Guaraníes veintinueve millones).

Victor Carreras

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA · U.O.C.

Sobre Nº 3: ANDREA LOVERA ANDINO

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida a la MUNICIPALIDAD s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del derecho del Menor	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE	Nº	x
DDJJ de Mantenimiento de Ofertas	x	

La oferta total asciende a **Gs. 36.000.000-** (Guaraníes treinta y seis millones).

Sobre Nº 4: CORPORATIVA DIGITAL

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida a la MUNICIPALIDAD s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del derecho del Menor	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE	Nº	x
DDJJ de Mantenimiento de Ofertas	x	

La oferta total asciende a **Gs. 27.500.000 -** (Guaraníes veintisiete millones quinientos mil).

OBS: El Sr. Víctor Manuel Carreras en representación de firma Megasoft Informática deja constancia de que la firma Eduardo Maidana no presenta los siguientes documentos, la declaración jurada del Art. 40 no está firmada, no presenta declaración jurada de estar de acuerdo con el Pliego, la declaración jurada de mantenimiento de ofertas y de cumplimiento de contrato no está firmada, no presenta certificación de cuenta bancaria original, no presenta copia de contratos anteriores, no presenta patente comercial, no presenta certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado.

La firma Lic Andrea Lovera no está foliada la Carta Oferta, no presenta balance general de los dos últimos años, no presenta patente comercial, no presenta certificado de cuenta bancaria, no presenta copia de contratos anteriores, no presenta declaración jurada de estar con el Pliego, no presenta certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado.

La firma Corporativa Digital S.R.L, no está foliada la Carta Oferta, no presenta declaración jurada de estar conforme con el Pliego, no presenta certificado de cuenta bancaria, no presenta copia de contratos anteriores, no presenta certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares.

Víctor Carreras

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
U.O.C.

El Sr. Ángel Ramón López Cardozo, en representación de la **MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA** comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas ofertantes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Intendencia Municipal, elevará su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las **08:30 Hs.** se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Sr. Ángel Ramón López Cardozo
Encargado de la U.O.C.

Víctor Manuel Carreras
C.I Nº 2.492.994

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
U.O.C.